ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

OF Nº 700/079/2014.

REF Carta de Directiva de Junta de Vecinos "Camino al Progreso"

Materia Solicita la instalación de tachones reflectantes en Av. Que se indica.

---

Cerrillos, Enero 29 de 2014.

**DE : SRA. MARISOL VARAS CISTERNA**
**DIRECTOR DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO**

**A : JUNTA DE VECINOS "CAMINO AL PROGRESO".**

Por medio del presente junto con saludarlo y en respuesta a lo indicado en vuestro documento, que dice relación con la instalación de tachones reflectantes en Av. Buzeta por los motivos que se exponen, al respecto vengo en informar a usted lo siguiente.

Esta Dirección de Transito ha intervenido reiteradas veces el lugar, con demarcaciones de pasos peatonales, y reductor de velocidad, además se ha reforzado con señales de información de, "Reducción de Velocidad Máxima de 30Km/hrs.", señales de advertencia de peligro, "Reductor de Velocidad PG-8", y "Proximidad de Paso de Cebra PO-8" ( Se adjunta fotografías).

Sin perjuicio de lo anterior esta Dirección ha demarcado nuevamente el reductor de velocidad con su respectivo Lento, y se instalarán tachas reflectantes con sus respectivas líneas de aproximación.

Por otra parte se solicitará al Mayor de Carabineros Sr Pablo Araya Cruz, Comisario de la 34° Comisaría Vista Alegre, la fiscalización de velocidad de los vehículos que transitan por el sector

Sin otro particular, se despide atentamente de usted.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE
DIRECTOR

MARISOL VARAS CISTERNA
**DIRECTOR DE TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO**

MVC/ASB*chs
DISTRIBUCIÓN:
Destinatario
Sra. Juanita Cañas Lizama
Dirección de Tránsito
Depto. Ingeniería




1 Señal de Advertencia de Peligro (PG-8)
R. de Velocidad




Señal de Reducción de Velocidad
MAX 30 Km/Hrs






Señales De Advertencia de Peligro
P0-8 Proximidad de Paso de Cebra




Pasos Peatonales

